

# El Internado Infantil del Estado en Culiacán en la década de 1960: la formación del ciudadano del futuro en una época de urbanización y expansión educativa

The State Children's Boarding School in Culiacán  
in the 1960s: The Future Citizen's Development  
during Times of Urbanization and Educational Growth

María Alejandra López Espinoza\*

## Resumen

En este artículo se analiza el papel del Internado Infantil del Estado, enfocado a la educación primaria en la ciudad de Culiacán, en el contexto urbano, como institución educativa del Estado posrevolucionario mexicano durante la década de 1960 y en el marco del Plan de Once Años. De ahí que se ubique dentro del campo de la historia de la educación con un enfoque sociocultural. A partir del análisis de fuentes primarias, como son los informes escolares y la prensa local, se examinan las representaciones, los discursos, las prácticas pedagógicas y cívicas que influyeron en la formación de un ciudadano moderno acorde a los procesos de urbanización, industrialización, modernización y expansión educativa que se vivieron en Culiacán. Con este análisis se busca explicar cómo el internado funcionó como parte del proyecto del Estado posrevolucionario en la formación de un ciudadano moderno, disciplinado y patriota, en correspondencia con los ideales de progreso.

---

\* Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, México. ORCID: [<https://orcid.org/0009-0003-7871-146X>]. Correo electrónico: [[alexloes@uas.edu.mx](mailto:alexloes@uas.edu.mx)].

### Cómo citar este artículo:

López Espinoza, M. A. (2026). El Internado Infantil del Estado en Culiacán en la década de 1960: la formación del ciudadano del futuro en una época de urbanización y expansión educativa. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 14(27), 1-27. <https://doi.org/> <https://doi.org/10.29351/rmhe.v14i27-748>



**Palabras claves:** Estado posrevolucionario, formación ciudadana, historia de la educación, internado escolar, Plan de Once Años.

## Abstract

*This paper analyzes the role of the State Children's Boarding School, which focuses in primary education in the city of Culiacán, as an educational institution from the post-revolutionary Mexican state within an urban context from the 60s and in the framework of the Eleven Years Plan. For this reason, the article is classified as a part of the History of Education field with a sociocultural approach. It will also examine the presentations, discourse and the pedagogical and civic practices that influence in the development of a modern citizen depending on urbanization, modernization and the educational growth experienced in Culiacán, using the analysis of primary sources such as school reports and the press. This study seeks to explain the way in which the boarding school served as a part of the post-revolutionary state project in the building of a modern, disciplined and patriot citizen in accordance with the ideals of progress.*

**Keywords:** post-revolutionary state, citizen development, history of education, boarding school, Eleven Years Plan

## Introducción

La ciudad de Culiacán, Sinaloa, durante la década de 1960, atravesó por una serie de cambios como el crecimiento demográfico, el proceso de migración del campo a la ciudad, la transformación a una ciudad urbanizada y la conformación de dicho estado como una sociedad agroindustrial.

Durante ese periodo, en el ámbito educacional, específicamente en la de carácter público, se implementó la política educativa federal titulada como Plan de Mejoramiento y Expansión de la Educación Primaria, también conocido como el Plan de Once Años, que se tradujo en la expansión de la educación primaria en todo el país. Por ello, se revaloró y fortaleció la importancia del internado dentro de un contexto urbano, de acuerdo con los nuevos retos que imponía la modernidad al sistema educativo público por extender la educación a las clases menos favorecidas, y la apuesta estaba en la educación para las ciudades.

En ese contexto histórico, social y educativo, se analiza el caso del Internado Infantil del Estado, enfocado en la educación primaria y ubicado en Culiacán durante la década de 1960, un espacio educativo que ha sido poco explorado en la historiografía de la educación en México y en dicha ciudad. A diferencia de las

escuelas primarias tradicionales, este internado albergaba a niños cuyas familias se encontraban en situación de desventaja económica y, por ende, optaban por un modelo de educación de tiempo completo.

El propósito general de este artículo es explicar la función pedagógica y cívica que tuvo el Internado Infantil del Estado en la educación primaria de Culiacán y cómo influyó en la formación de un ciudadano moderno acorde al modelo del Estado posrevolucionario. Para ello, se recabó información por medio de las voces de las directoras del internado rescatadas de los informes escolares, también por las representaciones del ciudadano moderno construidas con el discurso de la prensa local y de algunas fuentes secundarias.

La investigación de este internado parte de un enfoque centrado en la historia de la educación con perspectiva en la historia social y cultural. Se adoptó una metodología histórica de tipo cualitativa centrada en el análisis y la interpretación de las fuentes primarias resguardadas en el Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa (AHGS) y los discursos pronunciados por el Estado mexicano recabados durante la investigación en el periódico local *El Diario de Culiacán*, a fin de identificar la representación en torno a la formación del ciudadano del futuro y, a su vez, analizar el funcionamiento del internado; además de los informes de las directoras ubicados en los expedientes de educación que forman parte del Fondo de Educación del AHGS, documentos que permitieron identificar las prácticas pedagógicas y cívicas que se implementaron en dicho internado, las cuales materializaron las representaciones del ciudadano del futuro.

El sustento teórico que guía el análisis del internado infantil se basa en las clases impartidas, el *modus vivendi* de los niños internos y las actividades deportivas, culturales y cívicas en las que participaban los alumnos. Estos aspectos se abordan desde el concepto de representación a partir de lo que proponen Denis Jodelet (1986) y Roger Chartier (1992). Para Jodelet (1986), las representaciones sociales son una manera de pensar e interpretar la realidad y el entramado social. En este sentido, es la actividad mental desarrollada por individuos y grupos con el objetivo de asignar un juicio de valor, una opinión y una actitud en relación con acontecimientos, objetos y circunstancias que les conciernen o involucran. Son una forma de conocimiento social con contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que juega un papel significativo en la vida privada y social de los individuos. Estas representaciones sociales definen, orientan, integran, guían, interpretan y reconstruyen la realidad (1986: 469-494).

Asimismo, la psicóloga francesa señala que cada representación comprende tres dimensiones: conocimientos, adquiridos por transmisión o experiencia;

significaciones, atribuidas al objeto en función de presupuestos compartidos socialmente por la comunicación y transportados por el lenguaje, y sentidos, otorgados por el sujeto en función de su constitución psicológica, sus experiencias, creencias o adhesiones ideológicas (Jodelet, 2018: 8)

Hablar de representaciones sociales alude a procesos que implican dimensiones psíquicas y cognitivas; también a la reflexión mediante el cuestionamiento y el posicionamiento frente a la experiencia; a los conocimientos, a los saberes previos. De igual manera, hace referencia a la apertura hacia el mundo y a los otros. Estos procesos revisten una forma concreta en contenidos representacionales expresados en actos y palabras, en forma de vivencia, en discursos, en intercambios dialógicos, en afiliaciones y conflictos (Jodelet, 2008: 60); es decir, las representaciones sociales no son ideas aisladas, sino que se construyen a partir de lo que pensamos, sentimos y experimentamos. Esta experiencia vivida debe ser reflexionada y cuestionada para tomar una postura crítica frente a lo vivido. Al respecto, Jodelet plantea que “estas representaciones son localizables, en contextos institucionales y prácticas concretas, a través del discurso de los diferentes actores” (2011: 140-141), lo cual se desarrollará más adelante en el caso del Internado Infantil del Estado ubicado en Culiacán.

Por otro lado, el historiador francés Roger Chartier (1992) menciona sobre las representaciones sociales que se trata del “proyecto de una historia de las representaciones colectivas del mundo social, es decir, de las diferentes formas a través de las cuales las comunidades, partiendo de sus diferencias sociales y culturales, perciben y comprenden su sociedad y su propia historia” (1992: 1). En este sentido, Chartier propone estudiar cómo los colectivos piensan, imaginan y simbolizan el mundo social no solo por lo que ocurre, sino cómo se representa lo que ocurre. Asimismo, el historiador entiende la representación social como las prácticas que se dan al interior de una comunidad mientras se busca entender y dar sentido al mundo. Por lo tanto, se debe “considerar que no hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos den sentido al mundo que les es propio (1992: 49)”.

En correspondencia con estos planteamientos, las representaciones del ciudadano del futuro generados por los discursos de actores clave como el Estado y la prensa serán analizados en el contexto del Internado Infantil y por las prácticas pedagógicas y cívicas mediante las cuales se buscó formar al ciudadano de acuerdo con el modelo de nación posrevolucionario de finales de la década de 1950 y durante la de 1960.

La formación del ciudadano del futuro representó, para dicha época y de acuerdo con el horizonte de expectativa de Reinhart Koselleck (2004), al ciudadano del progreso que el Estado posrevolucionario mexicano visualizaba formar en las escuelas primarias del país. En este sentido, Hugo Antonio Fazio Vengoa plantea que:

Predominaba un tipo de modernidad, cuyo vector se organizaba en torno al ideal del progreso, “lugar de expectativa” de donde se acometían las más variadas referencias a situaciones pasadas para el manejo de un presente que se proyectaba como antesala del futuro anhelado (2010: 93).

El ciudadano del futuro representa una construcción discursiva del Estado mexicano que, si bien parte de un sentido del pasado enraizado en los ideales de la revolución mexicana, se enfoca en el futuro, como su nombre lo indica; es decir, el niño será un ciudadano construido a partir de los retos de la modernidad, la urbanización y la industrialización, dotado con un pasado vinculado al nacionalismo y patriotismo. Al respecto, Koselleck plantea que “cada concepto fundamental contiene varios estratos profundos procedentes de significados pasados, así como expectativas de futuro de diferente calado” (2004: 37-38). De acuerdo con este autor, en la construcción discursiva del ciudadano del futuro que se hizo por parte del Estado se percibe tanto el horizonte de experiencia obtenido a partir de la Revolución mexicana como el horizonte de expectativa al relacionarlo con el futuro de la modernidad, el progreso y la industrialización de las décadas de 1950 y 1960.

Ahora bien, la perspectiva de la historia cultural y el concepto de representaciones de Chartier han sido fundamentales para el presente estudio porque sus aportes permiten definir al internado infantil de Culiacán como un espacio educativo y simbólico para el Estado posrevolucionario, pues, en esta institución, los procesos de construcción, recepción y apropiación de discursos educativos de la época se materializaron en prácticas educativas concretas a nivel local. En este sentido, Chartier menciona que es necesario “considerar que no hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos den sentido al mundo que les es propio” (1992: 49). Esto ayuda a comprender que las actividades educativas cotidianas de dicho internado, como los actos cívicos, la educación física, la lectura intensiva y la educación vial, se sostenían en representaciones sociales que, al ser apropiadas por la institución, configuraron identidades masculinas

mediante la formación del alumno como un ciudadano que se ajustaba a los ideales del progreso y la urbanización, así como de una nación posrevolucionaria moderna y patriótica.

Este internado captó mi atención dentro del universo de escuelas primarias analizadas para una tesis doctoral en curso sobre la identidad profesional de los maestros de educación primaria. Al diferenciarse de los modelos escolares convencionales de la época, me interesó explorar cómo se desarrolló la función formativa en este plantel y valorar si el tipo de educación impartida era similar o distinta a la que se desarrolló en las escuelas primarias convencionales de la misma época.

En la historia de la educación, el tema de los internados escolares es de nuevo interés entre los investigadores. Al respecto, Alicia Civera Cerecedo señala que “el tema de la disciplina escolar y la organización de los internados escolares sólo recientemente ha comenzado a cobrar importancia en la historia de la educación en México” (2006: 54).

El artículo de Civera, titulado “El internado como familia: las escuelas normales rurales en la década de 1920”, publicado en la *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* en 2006, es un gran aporte a la historiografía de la educación. En esta investigación, la autora aborda el origen y la evolución de los internados de las Escuelas Normales Rurales en el contexto de su creación como parte del proyecto revolucionario y analiza la organización de estos espacios escolares con base en el modelo de familia, desde una perspectiva histórica y educativa con enfoques de la historia social de la educación y la historia cultural. Utiliza como fuentes los informes de autoridades y directores, también los expedientes de alumnos del Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP).

De igual manera, un estudio con enfoque en la historia de la educación es el artículo “La casa del estudiante indígena y la educación rural en México (1926-1932)”, de Marco A. Calderón (2022). En este trabajo se aborda la fundación de una casa del estudiante indígena en México perteneciente a una escuela normal indígena durante los años de 1926 a 1932. Dicho internado formaba parte del proyecto posrevolucionario, el cual tenía como objetivo “la incorporación de los indígenas a la cultura nacional” (2022: 8).

En el mismo sentido que los trabajos mencionados, se encuentra el artículo “La educación secundaria para obreros y campesinos durante el cardenismo: la creación de internados mixtos, 1937-1944”, de Tatiana Candelario Galicia (2022), en el cual se aborda la creación de internados mixtos en educación secundaria durante la época del presidente Lázaro Cárdenas con la intención de educar a

las clases populares. El propósito del artículo es “mostrar un proyecto educativo concreto, creado durante el cardenismo, y conocer cuáles fueron sus objetivos, alcances y limitaciones” (2022: 71).

Estos tres artículos comparten características comunes: abordan los internados durante la época posrevolucionaria entre los años de 1920 a 1940. Aunque dos de ellos (Civera, 2006; Calderón, 2022) se enfocan en el análisis de los internados en escuelas normales rurales, el de Calderón se centra en la educación indígena, no solo en lo rural. No obstante, el artículo de Candelario (2022) se enfoca en el análisis de un internado de educación secundaria.

Otros trabajos académicos han abordado el tema de los internados escolares ubicándose temporalmente en la época contemporánea y centrándose en la disciplina como elemento vertebrador del análisis. Entre ellos se ubica el artículo “La convivencia escolar en un internado de Educación Normal”, de Gilgames Zempoalteca González *et al.* (2019-2020). En él se analizan los valores, las actitudes y los comportamientos que influyen en la convivencia entre alumnas normalistas del internado y determinan los ambientes de aprendizaje en la Escuela Normal Rural “Licenciado Benito Juárez”, de Panotla, Tlaxcala. Este es un estudio educativo contemporáneo.

Sumado al artículo de Zempoalteca González *et al.*, está la tesis *La cultura de un internado de mujeres*, de Ximena Andrea Sepúlveda Sepúlveda (2015). Su trabajo se inscribe dentro del conjunto de investigaciones que tiene a la disciplina como uno de los ejes vertebradores en el análisis de un internado de mujeres, explorado desde la vivencia cotidiana de las alumnas internas que cursan la enseñanza secundaria en un liceo contiguo en Santiago de Chile.

Otro trabajo contemporáneo que va más allá de la disciplina en su explicación y está centrado en las experiencias de los internos es el artículo “Subjetividad y experiencia: principios pedagógicos para abordaje del cuerpo subjetivo en medio del internamiento escolar”, de Andrés Ricardo Alayón Rodríguez (2024). Este trabajo centra el análisis en aspectos de la subjetividad y la experiencia del cuerpo en el encierro que se vive en los espacios educativos; asimismo, se enfoca en explicar desde una perspectiva filosófica y pedagógica cuáles son las consecuencias negativas que tiene para los internos el estar en situación de encierro.

Otra publicación contemporánea sobre los internados es el capítulo “Los internados de educación primaria: discurso y realidad”, de Verónica Montoya González (2012), publicado en el libro *Acciones y reflexiones para la reconstrucción de la política social en México. Una mirada desde lo local*. El trabajo consiste en un estudio de tres internados de escuelas primarias ubicados en la ciudad de Méxi-

co, realizado entre 2008 y 2009; se muestra el contraste entre el discurso sobre el bienestar y los derechos de las infancias con la realidad de los niños internos en espacios escolares.

Dentro del campo de estudio de los internados escolares, los que están centrados en la educación primaria han recibido escasa atención desde la perspectiva histórica. Esta omisión se atribuye, principalmente, al predominio de los estudios enfocados en los internados escolares dentro de escuelas normales, de nivel medio y, en menor medida, de nivel básico. Si bien existen algunas investigaciones en torno a internados de escuelas primarias, se han limitado a contextos contemporáneos, situación que ha dejado un vacío significativo en el análisis histórico de este tipo de instituciones.

A partir de los estudios mencionados sobre los internados escolares, se ha identificado otra laguna epistemológica: la mayoría de los análisis se concentra en la disciplina como tema vertebrador de la investigación, mientras que solo uno de ellos aborda la subjetividad y la experiencia del cuerpo en el encierro.

Ahora bien, el presente trabajo busca contribuir al campo historiográfico de los internados escolares de las escuelas primarias en Culiacán, Sinaloa, tema que ha sido escasamente explorado por los investigadores locales. Así como los estudios de Civera (2006), Calderón (2022) y Candelario (2022), aquí se ubica la etapa posrevolucionaria; sin embargo, se centra en la década de 1960. De este modo, el análisis aportará a la comprensión de la evolución y transformación de los internados en décadas posteriores.

Como se mencionó en el balance historiográfico, aunque existen investigaciones sobre internados en diferentes niveles educativos, persiste una escasa atención hacia los internados de educación primaria desde una perspectiva histórica con un enfoque regional. Esta omisión limita conocer el funcionamiento que caracterizó al internado de educación primaria dentro del sistema educativo local, como también el rol que jugó este espacio educativo en el contexto de la educación primaria en Culiacán.

Ante dicha ausencia, resulta pertinente indagar sobre qué tipo de formación, tanto cívica como pedagógica, recibían los niños culiacanenses en este internado durante el periodo de estudio. El análisis focaliza un momento clave de modernización y expansión de la educación urbana en México, en general, y en Sinaloa, en particular, lo que representa una contribución significativa al campo historiográfico educativo.

## Contexto histórico y educativo del Internado Infantil del Estado

El Internado Infantil del Estado enfocado en la educación primaria y con carácter urbano, estaba ubicado en el Culiacán de finales de la década de 1950 y continuó activo durante la de 1960. Este plantel se insertó dentro de un contexto en el que dicha ciudad experimentaba un crecimiento demográfico importante, una relevante migración del campo a la ciudad y un proceso de urbanización e industrialización.

Durante ese periodo, a nivel nacional y regional se implementó en el ámbito educativo un proceso de expansión educativa en el nivel básico debido al crecimiento poblacional y a la urbanización. En otras palabras, había una gran demanda por parte de la niñez de recibir educación primaria, situación que devino en la creación e implementación del Plan para la Expansión y el Mejoramiento de la Educación Primaria, también conocido como Plan de Once Años. De acuerdo con esto, Sarah Corona y Arnulfo de Santiago (2011) mencionan que de la necesidad por educar a las infancias surgió “la iniciativa para constituir una comisión de investigación y formulación de un plan de atención a la educación elemental. Se requería afrontar el impacto de la urbanización y el acelerado crecimiento de la población” (2011: 162).

Este plan nacional se correspondía con el proyecto del Estado posrevolucionario, el cual, dentro de sus objetivos enlazados con la ideología de la revolución, era expandir la educación primaria para las clases menos favorecidas; también tenía un trasfondo ideológico importante que era formar un modelo de ciudadano con un fuerte sentimiento nacionalista y patriótico. En cuanto a la expansión, en su visita a la ciudad de Navolato, Sinaloa, Jaime Torres Bodet hizo un llamado a la población sinaloense para apoyar al Plan Nacional Educativo. De igual manera, el escritor expresó cómo el Plan de Once Años se encontraba enlazado con el ideal revolucionario y patriota. *El Diario de Culiacán* publicó una nota en la que se comenta al respecto:

Jaime Torres Bodet usó las mismas armas aportadas para pedir a los cuatro vientos una faena tripartita; ponderando el valor sinaloense en su fase patriótica como coadyuvante en el programa gubernamental de los Once Años en tarea educacional trazada por un régimen netamente revolucionario (1961: 2).

La relevancia de este Plan de Once Años, mencionado por Torres Bodet y *El Diario de Culiacán*, era la apuesta por formar a un ciudadano de acuerdo con los

parámetros de la modernidad y el progreso de un país en proceso de industrialización. Josefina Granja afirma que este plan representó “la primera oleada de expansión de la educación obligatoria en un país que transitaba hacia la industrialización” (2011: 19).

El Plan de Once Años buscó expandir y modernizar la educación del país. Para ello se ampliaron las plazas de maestros y se buscó profesionalizarlos. También se crearon más escuelas, se distribuyeron los primeros libros de texto gratuitos y se reformularon los programas de estudio. De acuerdo con Josefina Granja, este plan nacional tenía como objetivo “sistematizar formas de entender y modelar las trayectorias de los educandos, así como de regular y administrar la escolarización que perduraron en las décadas siguientes” (2011: 18). Con el Plan de Once Años se sentarían las bases y las características que definirían el sistema educativo en los siguientes años.

El internado de educación primaria en Culiacán, en un contexto urbano, se enmarcó dentro de estas transformaciones sociales, culturales y educativas que se vivieron a nivel nacional, regional y local. Dichos cambios coincidieron con un proceso de modernización, urbanización e industrialización en esta ciudad, lo cual permite comprender la relevancia que tuvo ese internado escolar en la época como parte del sistema educativo local y en la configuración de una sociedad culiacanense en proceso de modernización.

## **El Internado Infantil escolar como expresión del proyecto del Estado posrevolucionario**

El Internado Infantil del Estado era el nombre del plantel educativo descrito en los informes escolares de la época con domicilio en la calle Teófilo Noris número 565 norte, ubicado en la ciudad de Culiacán. Esta institución era de tipo urbana y el alumnado estaba conformado únicamente por varones. En los documentos escolares se reconoce como una escuela primaria pública dependiente del Estado (López Meza, 1960).

Las clases impartidas en dicho internado eran iguales a las impartidas en escuelas primarias convencionales. Dichas clases se ajustaban al Plan de Once Años, proyecto impulsado por el presidente Adolfo López Mateos y el secretario de Educación Jaime Torres Bodet como parte de su política educacional.

El Internado Infantil del Estado se convirtió en escuela primaria y hogar para un gran número de niños varones culiacanenses. Esto lo demuestran los regis-

tros de muebles y enseres del internado contabilizados por las directoras. En 1961, la directora informó la existencia de “213 camas de fierro y además una lavadora eléctrica, molino de nixtamal, filtro para agua” (López Meza, 1961b). El registro de estos artículos revela un aproximado del número de alumnos, además del uso cotidiano del material que se brindaba a los niños internos.

En 1959, previo a la implementación de la política educativa federal del Plan de Once Años en Sinaloa, en una nota de la prensa local de *El Diario de Culiacán* (1959a) se mencionó el estado de abandono en que se encontraba el internado infantil: “desalentador informe se ha rendido a la Dirección de Educación Pública dependiente del Estado, sobre las condiciones en las que se encuentra el Internado Infantil del Estado, en donde todos los enseres y equipo se encuentran prácticamente en ruinas” (1959a). Sin embargo, en el mismo acto de denuncia, la prensa dio al internado el reconocimiento de ser un espacio educativo estratégico y clave porque brindaba una oportunidad de formación para la niñez culiacanense que se encontraba en condición económica precaria, como menciona la nota periodística: “en este plantel, en donde se albergan aproximadamente a trescientos niños, todos ellos pertenecientes a familias de muy escasos recursos económicos” (El Diario de Culiacán, 1959a).

Debido a las carencias materiales, al deterioro físico en que se encontraba el plantel educativo y con la intención de revalorar su papel en la formación de los internos en una época de expansión de la educación primaria, se hizo urgente la creación de un plan de reorganización del internado. En ese mismo reporte periodístico se destacó:

Ante este panorama, tanto la dirección del plantel como los maestros que en el mismo prestan sus servicios, presentarán ante la Dirección de Educación un plan de reorganización a fin de proporcionar a los educandos que ahí se internan una mejor atención, y, al mismo tiempo, una mejor educación (El Diario de Culiacán, 1959a).

Como respuesta ante dicho señalamiento de la prensa local respecto a la situación del internado, en el informe de 1960 de la directora Elena López Meza se demuestra la agencia en la toma de acciones para la mejora de la infraestructura y adquisición de más mobiliario. En ese informe escolar se señaló que “por cuenta de la dirección de la escuela y con la cooperación de los padres de familia, en las vacaciones de verano se hicieron varias mejoras al edificio” (López Meza, 1960). Además, comentó sobre la utilidad de la tienda escolar y sobre la coopera-

ción económica obtenida por parte de los padres de familia. A estas acciones por parte de la dirección de la escuela con los ingresos obtenidos en la tienda escolar y con la cooperación de los padres de familia, se unió el apoyo del gobierno del Estado de acuerdo con en el informe de 1961 (López Meza, 1961a).

Entre 1960 y 1961 se implementó la política educativa federal Plan de Once Años en Sinaloa. Ese plan de acción junto con los mencionados anteriormente fueron clave para mejorar las condiciones materiales del internado. Este proyecto de mejoramiento muestra una estrategia muy usada en la época por la mayoría de las escuelas primarias y a la que el gobernador Gabriel Leyva se sumó en innumerables ocasiones. *El Diario de Culiacán* publicó: “en gran parte se pudo realizar ese conjunto de obras con la cooperación federal, municipal y de los particulares” (1960: 2).

Se puede señalar que, desde el gobierno de Cárdenas, los internados de educación secundaria tenían como propósito brindar alimentación, hospedaje y una modesta ayuda económica a las clases populares de la población, lo cual estaba en concordancia con los ideales revolucionarios. Candelario señala que:

En 1937, el gobierno cardenista, consciente de la difícil condición económica en la que vivían los sectores populares, creó –a instancia del CNESIC [Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica]– los internados mixtos, que tenían como objetivo ofrecer educación secundaria, hospedaje, alimento y una pequeña ayuda pecuniaria a los hijos de obreros y campesinos, ayuda que también se extendió a los hijos de maestros y de militares (2022: 71).

El internado de educación primaria de Culiacán de finales de la década de 1950 y principio de la de 1960 continuó cumpliendo con una función educativa clave como parte del proyecto del Estado posrevolucionario de extender la educación a la niñez que se encontraba en situación de desventaja económica, además de proporcionarle albergue, alimentación y educación. Esta función social y pedagógica que proporcionaba el Internado Infantil del Estado, así como el señalamiento a las limitaciones materiales, fue expresada por la directora en su informe escolar de 1961:

Queremos hacer hincapié en que no es posible recibir mayor número de niños que el presupuestado, pues al hacerlo se restaría atención en varios aspectos a los alumnos existentes, puesto que ni el local ni el presupuesto para la alimentación serían suficientes si se aumenta el número fijado y el Internado no llenaría las funciones para las cuales fue creado (López Meza, 1961a).

En el caso de este internado infantil urbano su función original de brindar alojamiento, alimentación y educación a los niños de familias en desventaja económica cambiaría en las décadas posteriores conforme se transformaron las condiciones de la población culiacanense. Ese cambio en su función corresponde con una tendencia nacional. Como lo plantea Montoya (2012), los internados pasaron a enfocarse en la atención de menores en desventaja social “ocasionada por la desintegración familiar y condiciones de marginalidad entre otras” (2012: 155).

### **La formación del ciudadano del futuro: representaciones, prácticas pedagógicas y cívicas**

Las representaciones que se hacían del ciudadano del futuro se pueden observar en los discursos generados por parte de actores claves de la época como lo fueron el Estado posrevolucionario y la prensa local. El proyecto del Estado mexicano posrevolucionario durante de las décadas de 1950 y 1960 se caracterizó por una ideología discursiva basada en los principios de la Revolución mexicana que tenía como uno de sus propósitos fomentar el sentido nacionalista. Al respecto Liberio Victorino Ramírez menciona que:

Por las características de este origen, el Estado lleva impresos matices definidos que conforman la llamada “ideología de la revolución mexicana”, la que se difunde como ideología hegemónica de los gobiernos posrevolucionarios. Esta ideología se caracteriza, principalmente, por su nacionalismo verbal y su correspondiente antiimperialismo (2023: 57).

Dicho nacionalismo se vería materializado en la educación y mediante la formación de un ciudadano moderno. Por esta razón, en los discursos que se pronunciaban por parte del Estado mexicano se representó al ciudadano del porvenir en relación con procesos históricos clave que conformaron la nación mexicana y que fueron piezas esenciales de la narrativa legitimadora del Estado mexicano posrevolucionario. De acuerdo con Humberto Tejera:

Gracias a la Independencia, a la Reforma y a la Revolución, México es un país libre y laborioso que deben ustedes honrar con su actividad y con su espíritu de justicia: ahora como niños, mañana como jóvenes, y, cuando sean ciudadanos, como hombres y mujeres dignos de la esperanza que deposita la nación en su porvenir (1963: 299).

En una nota de la prensa local se rescataba un discurso referente al hombre fuerte según la representación del ciudadano que se esperaba formar, la cual correspondía con el ideal educativo de la época: “El maestro que es, y seguirá siendo el guía en quien descansa la responsabilidad de formar hombres fuertes en lo moral y como ciudadanos” (El Diario de Culiacán, 1959b).

Los niños internos para el ciclo escolar correspondiente a 1960-1961 fueron parte del contexto inicial de la implementación del Plan de Once Años, recibieron una formación pedagógica acorde a los nuevos programas de estudio correspondiente a la mencionada política educativa nacional, los cuales se habían reformulado en el año de 1960 para la educación primaria. La directora Elena López Meza comentó al respecto:

Durante el año, cada una de las maestras procuró mejorar sus métodos de enseñanza de acuerdo con las técnicas modernas, preparando debidamente sus clases con el material didáctico necesario y exponiéndolas en forma interesante con el propósito de que las enseñanzas sean mejor aprovechadas y obtener un mayor rendimiento en el aprendizaje (1961a).

López Meza expone la importancia que se estaba dando en el internado a la formación de los alumnos de acuerdo con los métodos de enseñanza y las técnicas según los nuevos planteamientos de los programas de estudio, además, aborda lo relativo a la planeación de clases y el material didáctico. Todo ello ilustra la modernización educativa en términos didácticos y de planeación de clases implementados para la enseñanza de los internos.

La enseñanza basada en recursos audiovisuales fue muy relevante en la época; específicamente en el internado escolar fueron utilizados en la formación pedagógica del nuevo ciudadano. A diferencia de las escuelas primarias convencionales que se encontraban en contextos semiurbanos o rurales, el Internado Infantil del Estado contaba con una variedad de películas proporcionadas por parte de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá. Estos medios audiovisuales sirvieron para la enseñanza de diferentes asignaturas de acuerdo con los informes escolares de los periodos de 1959-1960 y de 1960-1961. Al respecto la directora plantea:

Aprovechando películas que regularmente nos fueron proporcionadas por los Servicios de Información de Estados Unidos de Norte América y de Canadá fue posible dar a los niños conocimientos en forma animada sobre diversos temas

de enseñanza (Geografía, Historia, Ciencias Naturales, Civismo, Deporte, etc.) (López Meza, 1959).

Es importante señalar que para los niños internos la formación integral como parte de su educación fue muy relevante. No solo se les educaba en valores y en lo espiritual, también la educación de los cuerpos fue un foco de atención. Respecto a la pedagogía del cuerpo, Luz Evelin Millán menciona que “se ha quedado en un aprendizaje de técnicas y actividades, tendientes a desarrollarlo, basado solamente en lo biológico y estético, fundamentado en lo disciplinar, en un modelo concebido desde la cosificación del ser” (2012: 191).

Durante el ciclo escolar correspondiente a 1960-1961, la directora afirmó que la participación de los alumnos en los juegos deportivos era parte de las normas de higiene escolar, explica que “en cumplimiento a las reglas de higiene que marca el programa, se invitó a los alumnos a participar en los juegos organizados de voleibol, resultando campeones inter-escolares” (López Meza, 1961a). Esta declaración da cuenta de que la pedagogía de los cuerpos estuvo enfocada no solo a la educación física, sino también a la prevención y el cuidado de la salud. Al respecto, Alejandro Ortiz Hernández afirma que:

Si bien estas jornadas servían para demostrar el nivel alcanzado por el internado con respecto a las demás escuelas del sistema, también es cierto que el hecho de estar constantemente sometidos a una preparación física les permitió convertirse en una potencia deportiva con respecto a otras instituciones educativas (2012: 196).

De acuerdo con Ortiz (2012), la permanencia de los niños en el internado coadyuvaba a que tuvieran un mejor desarrollo en sus habilidades kinestésicas, lo que resultaba una ventaja en competencias con estudiantes de otras escuelas. En este sentido, durante el siguiente ciclo escolar se promovió la participación activa de los alumnos en las actividades de educación de los cuerpos. De acuerdo con la directora del plantel, “durante el periodo de clases, los alumnos tomaron parte directa en todos los actos realizados dentro y fuera del plantel. Tales como festivales, desfiles, competencias deportivas y culturales” (López, Rivera y Núñez, 1962).

Mediante esas prácticas, que formaban parte de una pedagogía corporal, se buscaba moldear la mente y el cuerpo del ciudadano moderno de acuerdo con los objetivos del proyecto del Estado posrevolucionario. Esto se planteaba

como parte de los lineamientos de la Reforma de 1960: “la escuela comience a dar a todos la capacidad para [...] adquirir y fortalecer los hábitos personales y de conducta social que concurran a la posesión de un cuerpo robusto y una mente sana” (Tejera, 1963: 255). Es importante señalar que, si bien en las escuelas primarias convencionales de Culiacán también se realizaban este tipo de actividades relacionadas con la educación de los cuerpos, en el internado era más intensivo el tiempo destinado a las prácticas deportivas y culturales debido a la residencia permanente de los alumnos.

Por otra parte, la educación vial fue un aspecto relevante para educar a los niños internos de acuerdo con las representaciones estatales del ciudadano moderno, cuya intención era formar conductas urbanas. Este tipo de educación estaba enfocada en proporcionar al nuevo ciudadano conocimientos relacionados con la urbanización y modernización que se estaban gestando en la ciudad de Culiacán. La directora del internado resaltó en su informe la “participación de los alumnos de V y VI en la semana de seguridad siendo escogidos algunos para dirigir la circulación de tránsito en las principales calles de la ciudad” (López Meza, 1961a).

Además, la formación patriótica y en valores que se brindó a los niños en el Internado Infantil del Estado fue un aspecto de suma relevancia para la formación del ciudadano moderno acorde con el proyecto del Estado posrevolucionario. Benedict Anderson afirma que “la nacionalidad, o la ‘calidad de nación’ [...] al igual que el nacionalismo, son artefactos culturales de una clase particular” (1993: 21). En este sentido, se puede observar que el internado fue un espacio clave para la formación nacional y patriótica mediante el uso de símbolos patrios, rituales y discursos que funcionaron como artefactos culturales al servicio de la formación nacional.

Como parte de la formación cívica de los niños internos, la conmemoración de las fechas nacionales da cuenta del compromiso que el plantel tenía con los lineamientos del Estado posrevolucionario. Por ende, la Comisión de Acción Social del Internado mencionó que “tomaron parte los alumnos del plantel en los festivales del 16 de septiembre, 20 de noviembre, 24 de febrero, 5 de mayo, así como en el festival de fin de cursos” (López, Rivera y Núñez, 1962). Los símbolos, héroes y actos cívicos fueron instrumentos usados por el Estado posrevolucionario en la educación de los niños del internado a fin de formar un ciudadano patriota y nacionalista. En el informe de la Comisión de Acción Social del Internado se señaló:

Y aparte en el curso del año se llevó a cabo una serie de programas culturales, como homenaje a nuestra enseña patria, los héroes, de acuerdo con las fechas que se conmemoraban, cuyo propósito es forjar en los niños el espíritu cívico y despertar en ellos sentimientos de amor y respeto a la patria y a sus símbolos (López, Rivera y Núñez, 1962).

En ese mismo tenor, Raúl Béjar Navarro y Héctor Cappello García (2009) sostienen que los símbolos, los mitos, los íconos, las banderas, las ceremonias patrias, los héroes y las gestas del pasado sirven como instrumentos para la homogeneización de la sociedad (2009: 9). Otra conmemoración cívica cargada de gestos simbólicos en la formación de los niños internos, que estuvo estrechamente relacionada con un sentimiento de lealtad hacia el Ejército como actor clave en la configuración del Estado posrevolucionario, fue el hecho de que los “alumnos y maestros prestaron con su cooperación pequeños obsequios a los soldados con motivo del día del ejército” (López, Rivera y Núñez, 1962).

Ortiz Hernández (2012) plantea respecto al caso del Internado “Damián Carmona” de San Luis Potosí que:

También se trató de formar niños responsables y respetuosos de las instituciones y de la patria, que canalizaran sus energías a la construcción de la nación. Por tanto, la valentía y la fortaleza de carácter debían encaminarse al cumplimiento de estos fines, y en la imagen de los soldados y de los grandes héroes nacionales, tuvieron esos referentes que las autoridades quisieron proyectar para la conformación de una identidad de género, imágenes que permitían configurar una sensación de orgullo e importancia por el hecho de ser hombres (2012: 167).

El internado de Culiacán no fue la excepción, por lo que se buscó formar una identidad masculina que respetara tanto a la patria como a las instituciones surgidas de la revolución. Por lo tanto, las actividades cívicas realizadas el día del Ejército fueron desarrolladas con esa intención.

Otra actividad educativa que tenía como objetivo la formación de los hombres del futuro fue la lectura. En los informes de muebles y enseres de las directoras del internado se tiene registro de una biblioteca con una gran cantidad de libros de diferentes temáticas. En el informe del periodo 1959-1960, la directora menciona sobre la importancia de la lectura: “semanalmente cada grado escolar asistía a la biblioteca de la escuela con el propósito de que los educandos se vayan interesando por la lectura y el estudio de acuerdo con sus aptitudes” (López Meza, 1959).

Es necesario resaltar que muchos de los actos cívicos, pedagógicos, deportivos y culturales desarrollados durante la época en el internado, se correspondían con los que se realizaban en las demás escuelas primarias regulares, ya que seguían los lineamientos de las autoridades educativas estatales y federales. Sin embargo, en el internado se desarrollaron con mayor intensidad estas actividades gracias al tiempo prolongado de permanencia de los niños. De igual manera, las actividades manuales fueron importantes para reforzar hábitos de trabajo en los niños internos. La directora expone que “se proporcionaron los materiales necesarios para la ejecución de trabajos manuales los cuales se expusieron en una de las aulas del plantel” (López Meza, 1959).

Por último, también hubo otras actividades educativas que fueron específicas del internado, por lo cual se les dedicó mayor tiempo y esfuerzo, como las que se centraron en la educación audiovisual con películas, que eran el medio para enseñar a los niños internos materias como Geografía, Historia, Ciencias Naturales, Civismo y Deporte. Dicha actividad, junto con las de educación vial, trabajos manuales y deportes, correspondía con la formación educativa que el gobierno promovía para los niños, con la intención de moldear y formar una identidad masculina ajustada al concepto de ciudadano moderno y patriota que el Estado posrevolucionario pretendía lograr.

## Conclusiones

El estudio del Internado Infantil del Estado ubicado en la ciudad de Culiacán representa un aporte a la historiografía educativa sinaloense que visibiliza el funcionamiento de un internado de educación primaria durante la década de 1960 como parte del proyecto educativo del Estado posrevolucionario, en un contexto de modernización y expansión educativa, lo cual aporta novedad a este estudio considerando que los internados en el nivel de educación primaria han sido poco explorados desde una perspectiva histórica dentro de un contexto urbano. El internado de educación primaria en Culiacán representó para niños en desventaja económica una valiosa oportunidad de recibir tanto educación como un hogar y alimentación. Para lograrlo, la asistencia social fue un aspecto crucial para que los niños internos pudieran prepararse.

A partir del análisis de las fuentes primarias se identificó que el internado fue un espacio educativo particular en Culiacán gracias a que estuvo enmarcado dentro de la política educativa nacional y estatal. En el ámbito educativo local

se distinguió del resto de las escuelas primarias, pues en el internado los niños residían de manera permanente, espacio que fungía como hogar y escuela para niños varones en condiciones económicas precarias. Aunque las fuentes no describen un régimen disciplinario, aspectos como la organización interna y la permanencia de los alumnos fuera del horario escolar, sí sugieren una organización más estricta en la vida cotidiana dentro del plantel. Estos aspectos convirtieron al internado en un laboratorio educativo en el que se entrelazaron representaciones de ciudadanía, modernidad y conformación de una identidad nacional.

La historia cultural permitió comprender que el internado infantil de Culiacán no solamente era un espacio educativo distinto dentro de su contexto geográfico y temporal, sino que también fue el medio para formar al alumno varón culiacanense bajo el modelo de ciudadano ideal con relación al patriotismo, nacionalismo, modernización y urbanización de la época. De ahí que los discursos educativos y sociales del periodo que circularon en los medios oficiales de gobierno y de la prensa, así como en los planes y programas de estudio, fueron instrumentos que el Estado posrevolucionario utilizó para la construcción de representaciones de un ciudadano moderno.

Gracias a la permanencia de los alumnos en el Internado Infantil del Estado, la educación que recibían los educandos era de mayor amplitud que la de una escuela primaria regular. Un claro ejemplo fue el tiempo intensivo asignado a la lectura de una gran diversidad de literatura de la época con la intención de formar al ciudadano, lo que se ajustaba a los intereses del Estado posrevolucionario.

Se reconoce que estos hallazgos son los primeros acercamientos al estudio del internado infantil de Culiacán; sin embargo, hace falta una segunda investigación en la que se realicen entrevistas con la intención de obtener más información, porque las fuentes primarias y los informes de las directoras no pudieron proporcionar más indicios.

Para finalizar, las representaciones sobre el ciudadano del porvenir generadas por el Estado mexicano posrevolucionario y por la prensa se materializaron en las prácticas pedagógicas y cívicas, como rendir honores a los símbolos patrios, actividades deportivas, conmemoración de fechas importantes y con sentido nacionalista, medios que fungieron como artefactos culturales al servicio del Estado posrevolucionario en la formación del ciudadano moderno.

## Referencias

- Alayón Rodríguez, A. R. (2024). Subjetividad y experiencia: principios pedagógicos para el abordaje del cuerpo subjetivo en medio del internamiento escolar. *Foro Educativo*, (42), 7-31. <https://doi.org/10.29344/07180772.42.3688>
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Béjar Navarro, R. y Cappello García, H. M. (2009). Aproximaciones a la identidad nacional y sus correlatos fácticos. En *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo* (pp. 1-28). Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. [https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos\\_final/488trabajo.pdf](https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/488trabajo.pdf)
- Calderón M., M. A. (2022). La casa del estudiante indígena y la educación rural en México (1926-1932). *Educación en Revista*, 38, 1-13. <https://doi.org/10.1590/1984-0411.84655>
- Candelario Galicia, T. (2022). La educación secundaria para obreros y campesinos durante el cardenismo: la creación de internados mixtos, 1937-1944. *Revista de Historia e Interdisciplina*, (14), 69-88. <https://doi.org/10.15174/orhi.vi14.221>
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Gedisa.
- Civera Cerecedo, A. (2006). El internado como familia: las escuelas normales rurales en la década de 1920. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, xxxvi (3-4), 53-73. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27036404>
- Corona Berkin, S. y De Santiago, A. (2011). *Niños y libros. Publicaciones infantiles de la Secretaría de Educación Pública*. Secretaría de Educación Pública.
- El Diario de Culiacán (1959a). Internado en abandono. *El Diario de Culiacán*, 24 de agosto. Consultado en la Hemeroteca del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.
- El Diario de Culiacán (1959b). Auxilio a la niñez [Editorial]. *El Diario de Culiacán*, 24 de agosto. Consultado en la Hemeroteca del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.
- El Diario de Culiacán (1960). Un informe realístico. *El Diario de Culiacán*, 16 de septiembre. Consultado en la Hemeroteca del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.
- El Diario de Culiacán. (1961). Un momento. *El Diario de Culiacán*, 15 de marzo. Consultado en la Hemeroteca del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.
- Fazio Vengoa, H. A. (2010). *La historia del tiempo presente: historiografía, problemas y métodos*. Universidad de los Andes.
- Granja Castro, J. (2011). El lenguaje escolar de la desigualdad en el umbral de la “primera oleada de expansión” de la enseñanza obligatoria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(48), 17-42. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14015561003>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (comp.), *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (pp. 469-494). Paidós.
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales*, 3(5), 32-63. <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/535>

- Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. *Espacios en Blanco. Serie Indagaciones*, 21, 133-154. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384539803006>
- Jodelet, D. (2018). Ciencias sociales y representaciones: estudio de los fenómenos representativos y de los procesos sociales. De lo local a lo global. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8(2), 1-12. <https://doi.org/10.24215/18537863e041>
- Koselleck, R. (2004). Historia de los conceptos y conceptos de historia. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 53(1), 27-45. <https://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/article/view/koselleck-historia-de-los-conceptos-y-conceptos-de-historia>
- López Meza, E. (1959). *Informe de labores desarrolladas en la escuela "Internado Infantil del Estado" durante el año escolar 1959 a 1960* (Directora). Fondo Educación, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa (AHGS), expediente FE 09-62 1959 A 1960, Culiacán.
- López Meza, E. (1960). *Formato de fin de cursos de la escuela Internado Infantil del Estado, ciclo escolar 1959 a 1960* [Informe escolar]. Fondo Educación, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa (AHGS), "Datos para la Estadística de Educación, escuelas primarias, fin de cursos", expediente FE 09-62 1959-1960, Culiacán.
- López Meza, E. (1961a). *Informe de labores desarrolladas en la escuela "Internado Infantil del Estado" durante el año escolar 1960-1961* (Directora). Fondo Educación, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa (AHGS), expediente FE 09-66 1960-1961, Culiacán.
- López Meza, E. (1961b). *Inventario autorizado de muebles, enseres, y material escolar correspondiente a la escuela oficial "Internado Infantil del Estado" durante el año escolar 1960-1961* (Directora). Fondo Educación, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa (AHGS), expediente FE 09-66 1960-1961, Culiacán.
- López Meza, E., Rivera Araujo, R. A. y Núñez Cárdenas, G. (1962). *Informe general de labores desarrolladas por la Comisión de Acción Social de la escuela "Internado Infantil del Estado" durante el año escolar 1961-1962*. Fondo Educación, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa (AHGS), expediente FE 09-69 1961-1962, Culiacán.
- Millán V., L. E. (2012). Cuerpo y subjetividad: hacia una pedagogía desde lo corporal. *Saber. Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente*, 24(2), 191-195. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=427739448009>
- Montoya González, V. (2012). Los internados de educación primaria: discurso y realidad. En A. R. Cogco Calderón, M. Rodríguez Vargas y J. A. Pérez Cruz (coords.), *Acciones y reflexiones para la reconstrucción de la política social en México. Una mirada desde lo local* (pp. 149-162). Plaza y Valdés. <https://riuat.uat.edu.mx/bitstream/123456789/1505/1/1505.pdf>
- Ortiz Hernández, A. (2012) *Educación e identidad masculina en el Internado Damián Carmona, en la ciudad de San Luis Potosí, 1938-1970: la escuela como espacio de reproducción de una masculinidad dominante*. Tesis de maestría. El Colegio de San Luis. <http://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/297>
- Ramírez, L. V. (2023). La educación en el arranque, consolidación y estabilidad del Estado mexicano (1917-1970). En L. V. Ramírez (coord.), *Un siglo de educación pública en México: Estado, política educativa, hegemonía y resistencia* (pp. 55-76). Comunicación Científica. <https://doi.org/10.52501/cc.111>

- Sepúlveda Sepúlveda, X. A. (2015). *La cultura de un internado de mujeres*. Tesis de maestría. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144443>
- Tejera, H. (1963). *Crónica de la escuela rural mexicana*. Secretaría de Educación Pública (Biblioteca Pedagógica de Perfeccionamiento Profesional 19).
- Zempoalteca González, G., Cano Corona, M., Maldonado Bautista, M., Quiroz Macías, F. y Cano Corona, O. (2019-2020). La convivencia escolar en un internado de educación normal. *Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum*, 5(5) 1-12. <https://promep.sep.gob.mx/archivospdf/MEMORIAS/Producto3213521.PDF>